

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año V.-Número 1.359

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Sábado, 9 de marzo de 1918

AL CORREER DE LA PLUMA

Las causas de un efecto.

No conocemos cuando escribimos estas líneas la solución de la crisis planteada, y es posible que cerremos nuestra edición del día sin que a aquella se haya puesto el punto final. Para los efectos del tema de estas notas, es indiferente.

Nosotros nos proponemos hacer resaltar, porque así conviene a la mejor comprensión del momento político, no del momento político que crea la crisis, sino el que determinó el advenimiento de ésta, las maniobras, las intrigas y los reprobables manejos llevados a efecto por determinados hombres públicos. La finalidad era esta: que no se aprobaran las reformas militares como el señor La Cierva se proponía, con tanto patriotismo como convencimiento de la perversión de nuestro sistema parlamentario.

Apenas se supo que el ministro de la Guerra, con la urgencia que, no ya las circunstancias, sino la importancia de nuestra situación geográfica y política exigía, se proponía llevar a la firma regia su plan de reformas militares, solicitando el crédito inherente a la aplicación de las mismas, comenzó a danzar de boca en boca la palabra Parlamento. Para los que en muchas ocasiones les ha merecido una sonrisa despectiva, sonaba ahora a gloria esta palabra.

Merced a ella, podían echar a vuelo sus egoísmos personales sin que la opinión pudiera advertir claramente la efectiva existencia de aquéllos. Ellos velaban por la soberanía de las Cortes, puras o no, eficaces o ineficaces, convenientes o inoportunas, según el color del cristal con que se mira, y en esta vigilancia iba la destrucción de lo que se oponía a la permanencia de una influencia lamentablemente decisiva en la vida política nacional.

Se dió la batalla y... Pero por encima de todo, como muestra consoladora de que aun hay en España hombres que han hecho del pa-

triotismo un culto y de la honradez una sagrada profesión, quedan los propósitos del señor La Cierva.

Resuélvase como se resuelva la crisis planteada ahora, todos tendremos en cuenta los lamentables procedimientos que la iniciaron.

Sindicato de la Inmaculada de costureras.

Mañana domingo, a las siete y media de la tarde, en su domicilio, Compañía, número 5, segundo, dará una interesantísima conferencia el eminente escritor don Enrique Menéndez y Peayo, sobre el tema «El placer de respetar».

Se ruega a todas las socias concurrir con puntualidad.

Pueden asistir las señoras de la Acción Social y señoritas instructoras.

Los hombres y los días.

Digna, cívica y loable es la actitud de esos candidatos que se han reunido para defender colectivamente su derecho a unas actas de diputados que les han sido usurpadas en los comicios merced a la movilización pirgúe del dinero. No de otro modo deben proceder los ciudadanos que se ven víctimas de un atropello. El hecho marca indudablemente un nuevo progreso en nuestras costumbres políticas, un poco rezagadas éstas, ¡ay!, en la evolución mundial.

Más es el caso que nosotros hemos perdido la fe en muchas cosas, y estos candidatos derrotados no son capaces de devolvernos el tesoro de nuestra ingenuidad ciudadana. No puede ser. Hemos pasado los ojos por la lista de esos nombres, y salvando el respeto que muchos de ellos nos merecen, no hallamos ciertamente en la significación pública de los mismos aquel prestigio edificante que debe servirnos de norma en las cumbres.

No pocos de estos candidatos, a quienes la derrota nos muestra asaz indignados y tonantes, son víctimas—es verdad—de sus escasos medios económicos, más no de su austeridad en materias electorales. En ciertos distritos, el acta se la lleva el mejor postor, y ese es el que triunfa; pero eso no quiere decir que los otros no hayan pulido en la subasta. En casos tales, el vencido podrá exigir que se acompañe en el sentimiento, más no tendrá derecho a que los ciudadanos salgamos a la calle, rompiendo, en son de protesta, las lamas de los escarapatas. ¿Les ha faltado dinero? Pues a hacer un empréstito para

otras elecciones, y, entre tanto, tilla, mucha tilla.

El señor Royo Villanova, ilustre portavoz de la asamblea, hubo de expresarse en tales tonos de sinceridad, que sus palabras nos han dejado atónitos. «Sin falta modestia, podemos declarar que no creemos necesaria, ni siquiera útil, nuestra presencia en el Parlamento.»

Después de esta declaración, respecto a la cual tenemos que consignar nuestra sincera disonformidad con el empleo del verbo en primera persona, nada podríamos añadir que fuese más convincente. Si la presencia en el Parlamento de esos señores candidatos no es necesaria, ni siquiera útil, ¿para qué nos vamos a enfadar por la suplantación de que han sido víctimas en las urnas? Entre Pérez y Gómez, preferible es que vaya a las Cortes el que tenga más dinero. Es ésta una solvencia subalterna; pero algo es algo cuando se declaran en quiebra los valores mentales.

Lo que pasa es que en estas elecciones se han lanzado a la lucha una porción de caballeros que apenas levantan un palmo sobre el anonimato, buscando fácil ganancia en el río revuelto de la oscuridad renovación. El país les ha mirado al rostro y ha dicho: «Pero ¿quiénes son estos señores? Y no les ha hecho caso. Eso es todo. Comprendemos que los candidatos arroldados sufran ahora de cólicos hepáticos; pero los demás ciudadanos, ¿por qué nos vamos a indignar?»

Alberto Marín Alcalde.

LAS ELECCIONES EN CALATAYUD

En último caso, tilla

«El Diario Montañés», como fiel consorte del periódico idóneo, arremete una vez más contra nosotros. No parece sino que el amo ha saltado a la vez a sus dos lebreros, como si a nosotros nos asustaran, siendo así que tan sin cuidado nos tiene «El Diario» como su consorte.

No nos sucede a ellos lo mismo, puesto que, a pesar del acer ver a sus lectores que nos consideran insignificantes, buscan y rebusan las ocasiones para acometernos con un gesto que más que terror nos inspira risa. Ello demuestra indiscutiblemente que somos amigos, que los molestamos nuestra existencia, porque EL PUEBLO CÁNTABRO aumenta cada vez más sus tiradas, mientras que las de ellos disminuyen de un modo alarmante. Cosa es muy natural, porque al público sensato le tienen los dos cansado de su lenguaje y de sus intemperancias.

Bien claro se ve que no somos nosotros los que padecemos demania persecutoria, sino aquellos que a todas horas ven en EL PUEBLO CÁNTABRO un enemigo que les merma la suscripción y los lectores. Guarde, pues, «El Diario Montañés» para alguno de los suyos esa placita que nos ofrece en Santa Agueda o en Ciempozuelos, adonde se lleva toda clase de monomaníacos.

Gracias a Dios, no al dios de «El Diario Montañés», sino al Dios de los verdaderos católicos, hemos conseguido una vez que no engañe a sus lectores el consorte del diario idóneo y que publique el párrafo íntegro del manifiesto de don Gabriel Maura. Estamos por ello satisfechísimos, y como nos hallamos en tiempo de penitencia, creemos que confesará sus culpas, a no ser que tenga la pretensión de que se las perdonen por anticipado donde pueden hacerlo.

No alegue «El Diario» que publicó íntegro el manifiesto en cuestión al ocuparse por vez primera de tal asunto—no faltaba más que entonces lo hubiese publicado—, porque así no demuestra nada en absoluto. Si demuestra lo que nosotros venimos sosteniendo, el caso de que suprimiera parte de un párrafo esencialísimo en cuantos artículos escribió posteriormente.

¿Tenían los lectores siempre a la vista el número en que apareció el manifiesto y como le escribiera el señor Maura? Vea el colega como está demostrado que pretendía así un efecto que no es noble pretender.

Es falso, absolutamente falso que el señor Maura confiese en su manifiesto que acordó al dinero como arma electoral, a comprar votos o a utilizar el soborno. Falso es, pues, por ser éste, el argumento que el consorte del periódico idóneo emplea como suprema razón de controversia.

«El Diario Montañés» discute señaladamente de mala fe e incurre en el mismo pecado de suprimir lo que le conviene. Dice: «estaba dispuesto a entregar sumas iguales a las que de él (el contrario) se recibirían; pero suprime lo que va a continuación: en condición de que, restablecido así el equilibrio, QUEDASEN EN LIBERTAD los electores para otorgar sus sufragios como a cada cual le aconsejara su conciencia.» «¿Está claro?»

Huیدا contestar a los otros dos párrafos que el consorte del diario idóneo enumera, puesto que son consecuencia del primero, marcadamente invertido por «El Diario Montañés».

Y no queremos perder más tiempo, que necesitamos para la atención de otras cuestiones de mayor interés. Pero no debemos de terminar sin desear al referido consorte mejor resultado en venideros ataques, y, en último caso, tilla, mucha tilla.

Todos los nervios en condiciones de discutir con la debida serenidad.

En beneficio de los ganaderos.

La importante fábrica de linaza establecida en el inmediato pueblo del Astillero, ha acordado poner a disposición de la Asociación general de Ganaderos de la Montaña, 25.000 kilogramos de bagazo de linaza, que han de ser distribuidos proporcionalmente entre todos los ganaderos de los pueblos de nuestra provincia.

Hoy se hará cargo de dicha mercancía la Asociación de Ganaderos.

La misma Asociación continúa facilitando a los ganaderos cantidades importantes de alfalfa de Aragón, y en los primeros días de la semana entrante enviará a Reinosa un vagón de hierba seca, con destino a los de aquella comarca.

LA CRISIS TOTAL HAN COMENZADO LAS CONSULTAS

La Cierva no será ministro con los liberales.—La verdadera causa de la crisis no es la nota del ministro de Guerra.—Sánchez de Toca publica una nota.—Lerroux, satisfecho.—Dato, Romanones y La Cierva en Palacio.—La Junta central de defensa a Madrid.

En casa del presidente.

MADRID, 8.—Esta mañana se ha sabido que los ministros estuvieron anoche en casa del presidente. Ha sido imposible saber lo tratado en la reunión, aunque se supone que fuese el planteamiento de la crisis total.

Expectación.

Desde las primeras horas de la mañana todos los periodistas y políticos se echaron a la calle en busca de noticias, siendo grandísima la expectación que reina en Madrid por conocer la solución que se dé a la crisis.

García Prieto en Palacio.

Desde las nueve de la mañana era inmensa la aglomeración de reporteros, políticos y gentes de todas las filaciones políticas en las cercanías de Palacio.

A las diez y media el auto del señor García Prieto desembocó en la plaza de Oriente por la calle Mayor, reuniéndose a su alrededor, en cuanto llegó a la puerta de Palacio, todos los representantes de la prensa.

El señor García Prieto, materialmente acosado a preguntas, dijo que no podía decir palabra hasta que saliera de Palacio.

«A cosa de las diez y media el auto del señor García Prieto desembocó en la plaza de Oriente por la calle Mayor, reuniéndose a su alrededor, en cuanto llegó a la puerta de Palacio, todos los representantes de la prensa.

El señor García Prieto, materialmente acosado a preguntas, dijo que no podía decir palabra hasta que saliera de Palacio.

«A cosa de las diez y media el auto del señor García Prieto desembocó en la plaza de Oriente por la calle Mayor, reuniéndose a su alrededor, en cuanto llegó a la puerta de Palacio, todos los representantes de la prensa.

El señor García Prieto, materialmente acosado a preguntas, dijo que no podía decir palabra hasta que saliera de Palacio.

«A cosa de las diez y media el auto del señor García Prieto desembocó en la plaza de Oriente por la calle Mayor, reuniéndose a su alrededor, en cuanto llegó a la puerta de Palacio, todos los representantes de la prensa.

El señor García Prieto, materialmente acosado a preguntas, dijo que no podía decir palabra hasta que saliera de Palacio.

«A cosa de las diez y media el auto del señor García Prieto desembocó en la plaza de Oriente por la calle Mayor, reuniéndose a su alrededor, en cuanto llegó a la puerta de Palacio, todos los representantes de la prensa.

El señor García Prieto, materialmente acosado a preguntas, dijo que no podía decir palabra hasta que saliera de Palacio.

«A cosa de las diez y media el auto del señor García Prieto desembocó en la plaza de Oriente por la calle Mayor, reuniéndose a su alrededor, en cuanto llegó a la puerta de Palacio, todos los representantes de la prensa.

El señor García Prieto, materialmente acosado a preguntas, dijo que no podía decir palabra hasta que saliera de Palacio.

«A cosa de las diez y media el auto del señor García Prieto desembocó en la plaza de Oriente por la calle Mayor, reuniéndose a su alrededor, en cuanto llegó a la puerta de Palacio, todos los representantes de la prensa.

El señor García Prieto, materialmente acosado a preguntas, dijo que no podía decir palabra hasta que saliera de Palacio.

«A cosa de las diez y media el auto del señor García Prieto desembocó en la plaza de Oriente por la calle Mayor, reuniéndose a su alrededor, en cuanto llegó a la puerta de Palacio, todos los representantes de la prensa.

El señor García Prieto, materialmente acosado a preguntas, dijo que no podía decir palabra hasta que saliera de Palacio.

«A cosa de las diez y media el auto del señor García Prieto desembocó en la plaza de Oriente por la calle Mayor, reuniéndose a su alrededor, en cuanto llegó a la puerta de Palacio, todos los representantes de la prensa.

Una nota del señor Sánchez de Toca.

A las dos y media de la tarde, el señor Sánchez de Toca ha facilitado a los periodistas la siguiente nota: «El amanecer de hoy ha sido para mí de completa sorpresa. Lo primero que cayó ante mí vista, al oír el paquete de prensa, fue un frontispicio con el siguiente título: «Un ministro de la Guerra amenaza a un ex presidente del Senado, en nombre del Ejército.»

Acudió a conocer el texto auténtico, y su lectura me dejó la impresión de tratarse de un caso y un procedimiento sin par.

Si no respaldase en el documento «la substancia militar, en cambio, queda como pieza memorable de asimilación del espíritu capcioso poseído de un ministro de la Guerra.

Todo en él revela un estado de ánimo de un dictador al dictado.

En ningún sentido es admisible como papel a utilizar para servicio alguno, y más singularmente en el momento político actual.

Experimenté, sin embargo, como primera sensación, la impresión de que por mi parte no otra respuesta puedo oponer que la del Parlamento.

El día me ratifica en el acierto de la decisión que tenía tomada en punto a no añadir más a lo que consigné en el último artículo que publiqué en «El Liberal».

Así, ayer me negué con toda insistencia a acceder a toda entrevista. Entendía que había ya dicho bastante sobre el asunto en el interregno parlamentario. Me era suficiente remitirme a lo escrito, y me parecía que este documento testimoniaba cual ninguno lo por mí consignado en el escrito del último mes de enero, a advertir que debe procurarse ante todo no llegar a una de esas exaltaciones del dolor de la discordia que resulta al punto el máximo de la gravedad y peligros del Estado a quienes mandamos.

Me refirió a lo que he escrito en varios artículos publicados en la revista «El Financiero».

No temo a nada más que a Dios.»

Audiencia suspendida.

El Rey suspendió hoy la audiencia militar que tenía dispuesta, para recibir al señor García Prieto.

Realizando gestiones.

El marqués de Alhucemas se dirigió al ministerio de Estado a los domicilios de los señores conde de Romanones, Alba y Villanueva.

No obstante los esfuerzos realizados por los periodistas para averiguar el resultado de las gestiones hechas por el presidente, nada pudieron saber, porque el señor García Prieto se encerró en la más impenetrable reserva.

«Sin embargo, una persona allegada al marqués de Alhucemas ha manifestado que todos los personajes a quienes había visitado el presidente le habían negado su concurso para cualquier Gabinete en que figurara el señor La Cierva.»

Cosas de Lerroux.

A las once de la mañana llegó a la Central de Teléfonos el señor Lerroux.

Varios periodistas, que vieron al adepto radical, le interrogaron acerca de su opinión sobre los sucesos políticos del momento, y don Alejandro contestó que está muy satisfecho y que los sucesos no le sorprenden.

Agregó que cuando La Cierva fué ministro de Instrucción pública le echaron los estudiantes, más tarde, cuando estuvo al frente del ministerio de la Gobernación, surgió la «semana roja» de Barcelona, y ahora, que está en el ministerio de la Guerra, ocurren los sucesos presentes, cuyo desenlace no se puede prever aún.

Al salir de las oficinas de Teléfonos, el señor Lerroux se encontró con el señor Royo y Villanova, conversando ambos acerca del proyecto de reformas militares.

Los periodistas se acercaron al grupo e interrogaron al señor Royo y Villanova. Este contestó que en tiempos de Carlos V, cuando se pedía dinero para Guerra, se solicitaba de las Cortes, y de ahí nació el parlamentarismo.

«Pues entonces—contestó el ministro—, el presidente es quien debe decirles a ustedes lo que desean; yo, no.

Otro periodista le manifestó que se decía que la nota que él había publicado era la causa de la crisis.

El ministro protestó, indignado, asegurando que no es esa la causa; que la verdad de todo es que se trata de evitar a todo trance que el Rey firme el proyecto de reformas militares aprobado en el Consejo, y luego añadió:

«Yo no seré ministro con ninguna situación liberal.»

García Prieto, no va.

Como al hablar en el ministerio de Estado el presidente con los periodistas breves momentos les dijera éste que se negaba a hablar hasta que se entrevistase con el Monarca, cosa que se proponía hacer a la una de la tarde, a dicha hora era grande el número de periodistas estacionado frente a las puertas de Palacio.

Cuando se esperaba la llegada de García Prieto, se personó en dicho punto un funcionario del ministerio de Estado, quien les dijo que el señor García Prieto no volvería a Palacio hasta las cinco y media de la tarde.

«¿Dimitió el señor La Cierva?»

De la entrevista celebrada por los señores García Prieto y La Cierva no se sabe palabra. Pero por conducto fidedigno se asegura

Dice Fernández Prida.

El ministro de Gracia y Justicia recibió a los periodistas, y les dijo que se había enterado de la crisis hoy por la mañana por lo que decían los periódicos.

Inmediatamente llamó por teléfono a los ministros de Fomento e Instrucción Pública, pidiéndoles detalles.

Habiendo de la solución que pudiera haber en la crisis, preguntó un periodista al ministro que si no se podría pensar en esta situación La Cierva.

El señor Fernández Prida contestó: «No lo creo.»

En busca de un Gabinete de concentración liberal.

El marqués de Alhucemas ha pasado la tarde realizando gestiones para formar un Gabinete de concentración liberal.

A este propósito visitó en primer término al señor Alba, con el que conferenció extensamente.

Le expuso el presidente que al presentar la dimisión de su cargo al Rey, éste había honrado con el encargo de que se plorara la voluntad de los nombres políticos para ver de constituir un Gabinete de concentración liberal.

Después solicitó el concurso y la colaboración del señor Alba.

Este, después de mantener los ojos de vista ya conocidos, por haberlos puesto en diversas conferencias y campañas, manifestó al marqués que está dispuesto a apoyar a un Gobierno que sea bien definido como liberal.

Recomendó el marqués de Alhucemas al hablar con el Rey le aconsejase que hiciera consultas, no sólo con los jefes de los partidos, sino también con los partidos políticos, incluso los regionalistas.

Después de las consultas—agregó—hablaríamos.

El presidente se dirigió al domicilio del conde de Romanones, celebrando otra tensa conferencia.

Dijo al conde que tenía el propósito de formar un Gabinete de concentración liberal, respondiendo a los deseos de Su Majestad.

El conde de Romanones le contestó que los nuevos ministros debían tener por lo menos 200 diputados, con objeto de contar con una respetable mayoría en el Parlamento y poder realizar así una verdadera obra parlamentaria.

También conferenció el marqués de Alhucemas con el Sr. Villanueva, quien coincidió con las manifestaciones de Alba y Romanones.

Un recuerdo.

Los periódicos recuerdan hoy el artículo que publicó el señor Sánchez de Toca en la revista «El Financiero» en el que trató de las reformas militares, mostrándose partidario de que fuera llevado a las Cortes.

Otro recuerdo.

Entre las personalidades políticas se recordaba hoy también que no es esta la primera crisis que se plantea antes de terminarse unas elecciones.

Un comentarista decía que durante el reinado de doña Isabel II, se disolvió el Parlamento en la primera sesión, por haber sido derrotado el candidato del Gobierno para la presidencia.

Descansado.

A las cuatro de la tarde llegó el señor García Prieto a su domicilio, amontonado a dicha hora porque hasta entonces no había tenido tiempo de hacerlo.

Después estuvo descansando hasta las seis menos veinte, a cuya hora se dirigió a Palacio.

Le reserva del marqués en estos momentos era impenetrable.

En Palacio.

En los alrededores de Palacio había aquella hora enorme gentío, esperando ansioso el resultado de la visita del presidente al Monarca.

Al salir el señor García Prieto del palacio reiteró a los periodistas su propósito de dimitir, y que había expuesto estos deseos a Su Majestad, rogándole que realizara consultas.

El Rey oír—agregó— a todos los jefes

LA NIÑA
CARMEN SOLAETA Y TRUEBA
HA FALLECIDO EN EL PUEBLO DE ROZ DE ANERO EL 8 DE MARZO DE 1918
a los 14 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus desconsolados padres don Pedro y doña Aurora; hermanos Aurora, Pilar, Martín, Alberto y Matilde,
SUPLICAN a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado, a las nueve de la mañana, y seguidamente a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Toraya; favor por el que les quedarán eternamente agradecidos.
Hoz de Anero, 9 de marzo de 1918.

EL SEÑOR
Don Millán Armero y Echevarría
Maestro de las escuelas nacionales de esta capital
FALLECIÓ EL DÍA 8 DEL ACTUAL
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su primo don José F. Echevarría, director del Asilo de San Mamés, de Bilbao, y demás familia; don Tomás Romojaro y García, inspector jefe de primera enseñanza de la provincia; don Manuel Paz González jefe de la sección Administrativa; sus compañeros de las escuelas públicas, y los discípulos del finado,
SUPLICAN a sus amistades se sirvan asistir a los funerales, que se verificarán hoy, a las nueve, en la capilla del hospital de San Rafael, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las doce; favor que agradecerán vivamente.
La misa de alma tendrá lugar, a las cinco y media de la mañana, en el hospital.
Santander, 9 de marzo de 1918.

José Palacio.
MEDICO-CIRUJANO
Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 06 y sus derivados.
Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.
RIBES, NUMERO 1. 5.
Leopoldo Rodríguez F. Sierra
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Consulta de diez a una.—Wad-Ráe, 7, 2.
Radium, Rayos X, electricidad médica, baño de luz, masaje, aire caliente, etc.
TELÉFONO NUMERO 988

Ricardo Ruiz de Pellón.
CIRUJANO-DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.
Calle Primaria, 10 y 12.—Teléfono 121.
ANTONIO ALBERDI
CIRUJIA GENERAL
Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias.
AMÓS ESCAJANTE, 10 11.
Joaquín Lombera Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales.
VELASCO, 6.—SANTANDER

TREVIANO
Pimientos, Tomates al natural y en pasta.

LAS PRECAUCIONES DE DON NICETO



Trabajos a que se ha dedicado el señor ministro de Fomento en vista de los rumores de crisis total.

de grupos, manones, I
A las och
el señor Ba
Dijo don J
segur al fre
cia Pricto,
tera, dandi
igual al din
Un Gobier
dara orient
conservador
confianza d
Después d
so el mini
Cierva.
Cuando ll
distos, y el
día desear
expuesto.
Como má
tengo que g
cales que u
har y ya ha
Homa
El conde
poco despu
Dijo que
men al Rey,
El conde s
bierno de co
la condición
va Gabinete
nara.
Salí del i
la noche, me
Dijo que h
más o meno
festado a los
Habiendo
ción de ésta
tias.
La periodi
«Pero ya
caso política
de la Gertame
aquí es neces
«Y un Gob
gitaron—G
lo conservav
«Como e
pues; y aqu
ración.
Le pregunt
no así consi
Don Alvarc
«Si el Gob
nos en famil
Desde prim
do en el Co
ción.
La quimión
taristas era
bierno de con
Se decía qu
en el minist
plamente en
tudo militar
antes que esta
mañana tra
También en
bajo gran ap
En todos lo
hubs coment
los gustos.
En cas
Por el dom
Toca han de
sacudidos. E
Habiendo c
chier de Toca
coronel Már
en la que está
esto está ro
aunque se lo
Defensa y qu
que darán al
La Junta de
haya ebrad
los militares.
Habiendo c
der contra e
los injurias q
Que ha sido
Junta Central
lantera de Ba
tren salir
en el C
Amada se ha
del señor La
que los gran
dean vitales.
Felicitando p
ha hecho del
en la r
del Centro del
sido adoptado.
En casa
También po
de la Guerra
mero de perso
licitar por su
No es u
El subscrit
manifiesto de
que no es clar
suspender las
que esto no p
lo que dispon
por el Elector.
La Jun
A primera h
la Junta Cent
Infantería hab
ra, Madrid.
Mas tarde se
el expreso, s
cho, porque l
pias facultad
Ultimamente
en automóvil.
La acti
Se asegura
puestos a no
constituido por
Romanones y
También se
que está bien
no que se form
esta dispuesto
maso de la inq
militares.
En el Círcul
debe el capit
gobernador m
presencia.
Se han rean
los jefes y ohi
el ministerio
de la Guerra

PURGANTE IDEAL - Palmil Jiménez - ACEITE DE RICINO DULCE FLUIDO Y AROMATICO

Vacuna de ternera

Tubo de tres vacunaciones, 1,50 pesetas :- Bombona de cincuenta id., 14 id. (Se reciben semanalmente) Farmacia y Laboratorio Farmacéutico JIMENEZ Plaza de la Libertad Teléfono 33

RATAMIENTO FACILACION HIGIENICO DEL ESTREMI MIENTO HABITUAL Agaramil Jiménez PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR-AGAR.

Bolsas y Mercados

Table with market data for Madrid, including interior, exterior, and various commodities like flour and oil.

BOLSA DE BILBAO

Table with market data for Bilbao, including public funds, actions, and various commodities.

que no habría nadie que se encargara de sustituirlos. Unidos como un solo hombre todos los habitantes de la provincia, se disponen a oponer una resuelta y enérgica resistencia al despojo que se intenta y que todo el mundo califica de injusto, perturbador y peligrosísimo.

de sesenta y siete años de edad, domiciliada en este pueblo, barrio de Pontamón. Un hombre y una mujer, domiciliados en el pueblo de Campo la Arena (Castro Urdiales), agredieron a la pobre anciana, causándole con un paraguas dos grandes lesiones en cada uno de los párpados por su parte inferior, y otra lesión en la cara, cuyas heridas fueron calificadas de pronostico reservado por el medico que la asistió.

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. Teléfono núm. 125.

Partido de Ramales.—Día 27 de abril.—Arredondo, Ramales, Basmes, Ruega y Sobra. Partido de Santander.—Día 29 de abril.—Astillero y Santa Cruz de Bezana. Día 30.—Camargo y Villaseca. Día 3 de mayo.—Piélagos. Día 4.—Santander (reemplazo actual), del 1 al 25. Día 6.—Santander (reemplazo actual), del 25 al 40. Día 7.—Santander (reemplazo actual), del 41 al 61. Día 8.—Santander (revisión de 1917). Día 10.—Santander (revisión de 1916). Día 11.—Santander (revisión de 1915 y anteriores).

EMILIO NIETO Abogado Paseo de Pereda, 28

IMPRESA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Casa CUEVAS S. A. Talleres: Atalaya, 7.—Despacho: Plaza Vieja, 4. PRECIOS BARATISIMOS

leyendo periódicos

«La Croix». Publica una nota de la Redacción, aclarando los términos de un extracto de «L'Observateur Romano». En la información transmitida por telegrama desde Roma decía que «L'Observateur» estimaba que Bélgica no rehusaría entrar en negociaciones separadas con Alemania. Esto ha sido debido a una mala interpretación del texto telegráfico. Con esta ocasión, hace públicas las reservas que la prudencia aconseja que deben preceder a todas las informaciones telegráficas, hasta no recibir por correo su confirmación.

Exploradores.—Mañana domingo, a las nueve en punto, se presentarán en el Club de la Exposición, con uniforme y equipo, todos los que forman las tropas de Santander.

Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión que celebró el día 7 del actual esta Corporación, acordó que los juicios de exenciones y excepciones de los mozos del actual reemplazo y revisión de años anteriores se celebren en los siguientes días: Partido de Cabañeriga.—Día 1 de abril. Cabezón de la Sal, Cabañeriga y Los Tojos. Día 2.—Mazcuerras, Polaciones, Rueda y Tudanca. Partido de Reinoso.—Día 3 de abril. Campoo de Yuso, Enmedio y Hermandad de Campoo de Suso. Día 4.—Las Rozas, Pesquera, Reinoso y San Miguel de Aguiayo. Día 5.—Santurde de Reinoso, Valdeolmillos y Valdeolmillos del Bío. Día 6.—Valderredible. Partido de Villacarriedo.—Día 8 de abril.—Castañeda, Corvera de Pas, Luena y Puento Viego. Día 9.—San Pedro del Romeral, San Roque de Riomiera, Santa María de Cayón y Santurde de Toranzo. Día 10.—Saro, Selaya, Vega de Pas, Villacarriedo y Villafuete. Partido de Potes.—Día 11 de abril.—Cabezón de Liébana, Camaleño, Gilbrigo y Pesaguero. Día 12.—Potes, Tresviso y Vega de Liébana. Partido de San Vicente de la Barquera.—Día 13 de abril.—Comillas, Herrerías, Lamasón, Peñarubia y Rionansa. Día 15.—Rufoña, San Vicente de la Barquera, Urdias, Valdálaga y Val de San Vicente. Partido de Torrelavega.—Día 16 de abril.—Alfoz de Lloredo, Anievas, Arenas, Bárcena de Pie de Concha y Cartes. Día 17.—Cieza, Los Corrales de Buena, Miengo, Mollado y Polanco. Día 18.—Reocín, San Felices de Buena, Suanes y Santillana. Día 19.—Torrelavega. Partido de Castro Urdiales.—Día 20 de abril.—Castro Urdiales, Guriezo y Villaverde de Truellos. Partido de Laredo.—Día 22 de abril.—

CRONICA REGIONAL

CASTRO URDIALES Una mujer detenida.—La benemérita del puesto de esta ciudad ha detenido a una mujer cuando iba a facturar en el almacén un saco que contenía 125 kilos de chatarra. La detención se hizo por sospecha de que pudiera ser mencionada detenida ser autora del hurto de varias piezas de hierro, pertenecientes a la Compañía ferroviaria de Santander a Bilbao. Al hacerse un reconocimiento de los objetos que la mujer llevaba en el saco que intentaba facturar, se vio que, efectivamente, había allí varios trozos de nail, algunas arandelas, cachos de hierro y otras piezas de este metal, que, como antes hemos dicho, pertenecían a la Compañía ferroviaria, por lo que se puso a disposición del Juzgado de esta ciudad a la mujer en cuestión. MIONO Intento de robo.—Ha sido detenido en este pueblo por la Guardia civil del puesto de Castro Urdiales un vecino de cincuenta y ocho años de edad, como presunto autor de haber penetrado hace algunos meses en casa de un convecino suyo, aprovechando la ausencia de aquél, con el sano propósito de llevar a cabo un robo, cosa que no pudo realizar por temor a ser descubierto. El detenido fué puesto a disposición del Juzgado de instrucción de la vecina ciudad de Castro Urdiales. CURIEZO Una anciana agredida.—Hace pocos días se cometió en este pueblo una verdadera salvajada con una pobre anciana

La Caridad de Santander

Comidas distribuidas en las Hermanitas de los Pobres, 700. En el Asilo, 2.555. Transmigrantes que han recibido albergue, 14. Asilados que quedan, 106.

SECCION MARITIMA

El «Peña Rocías».—Ampliando la noticia que dábamos ayer a nuestros lectores, referente a los rumores que habíamos circulado relacionados con el vapor de esta matrícula «Peña Rocías», diremos que, en efecto, embarrancó dentro del puerto de San Esteban de Pravia, cuando iba a salir en viaje a Barcelona. Según ayer nos manifestaron en la Comandancia, el accidente no tiene absolutamente ninguna importancia, puesto que el buque no ha sufrido la menor avería, por estar encima de la arena, y según las noticias que se habían recibido, hoy pensaban desembarcar al «Peña Rocías» por sus propios medios y con ayuda de la pleamar. Circular interesante.—El director general de Navegación y Pesca Marítima, envió ayer el siguiente telegrama al comandante de Marina de este puerto: «Siendo frecuentes las quejas que por conducto del ministerio de Estado se reciben de la Embajada de los Estados Unidos de América, relativas a interrupciones en las comunicaciones radiotelegráficas, refiriéndose la mayor parte de ellas a barcos mercantes y estaciones del servicio de costas, se servirá V. E. dar sus órdenes oportunas al objeto de que por

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Table with financial data for the railway company, including obligations and interest rates.

Los pagos se efectuarán: Por la oficina de la Compañía, en esta capital. Por el Banco de España en todas sus Sucursales; y Además por los corresponsales del Banco Español de Crédito en todas las ciudades.

Vida religiosa

Esta noche velará a Jesu Cristo muerto, en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero de esta Sección, Señora del Carmen.

Los espectáculos

SALON PRADERA.—Compañía de Francisco Rodrigo. A las seis y media.—«Mi papá». A las diez.—«La Pasionaria». Butaca, una peseta. SALA NARBON.—Funciones para hoy. A las seis.—«Reprise» de la emocionante película, que tanto éxito obtuvo en la temporada última, titulada «Los dos pilletes», segunda época, cuatro partes, titulada «Famfam y Claudinet». Palcos, 3 pesetas; butaca, 0,40. NOTA.—Mañana domingo, a las siete y media, «Jou-Jou», extraordinaria película de la Tiber Film, de Roma. PABELLON NARBON.—Funciones para hoy: Función benéfica.—Secciones a las seis y media, ocho y diez. Estruendo de la preciosa cinta titulada «Sol y nieblas».

LA HISPANO-SUIZA

20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas. Pombo y Alvear. Presupuestos: Paseo de Pereda, núm. 26.—SANTANDER

Si desea usted un traje elegante

LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

EL SELLO INSTANTÁNEO «YER»

Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA. El Sello YER cura Jaquecas. El Sello YER cura Dolores Reumáticos. El Sello YER cura la Grippe. El Sello YER cura Dolores de Oídos. El Sello YER cura Cólicos. El Sello YER cura Dolor de Muelas. El Sello YER cura la Gota. El Sello YER cura Dolores Nerviosos.

A PRECIOS DE TASA

Dalantales de mujer a 3 reales	Lanillas azul marino y negro 5 reales	Camisas de pisanas, para caballero, a 3 ptas.
P. reales batista a 2 reales	Franelas de lana, para camisas, a 6 reales	Mantas fuertes de algodón a 5 y 6 ptas.
Pisanas medio ancho, colores sólidos, a 7 perras	Camisas de mujer, lavado primera, a 3 ptas.	Corsés de mujer a 2 ptas.
Pisanas doble ancho, clase superior, a 7 reales	Calzoncillos, lavado superior, de hombre, a 9 reales	Género de sábanas, superior, a 2 ptas.
Telas blancas lavadas, para camisas, a 6, 7, 8 y 9 perras		

Si quiere ustedes ver los dineros que ahorra comprando en esta Casa, visite otras que no tengan tasa.

Isabel II, número 4. **VIRGILIO CARRO** Isabel II, número. 4

PASTILLAS ALEMANAS DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN

Tos rebelde, bronquitis, asma, emiasma, catarros, pulmones, etc.

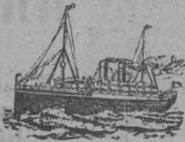
He aquí los elementos integrantes de tan maravillosas pastillas:

Tribid. From. Fonti. Metam. Oxidat. Mot. Mis. T. Rici en Sach. y Excip.

Son una maravilla dentro de la Teoría y práctica moderna, por lo que los más afamados doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre libres de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico. Son el consuelo infalible para los que pasan las noches pesadas de aquella T. S. RONCA que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afilado cuchillo desgarrar sus entrañas. CALMANDOLES AL MOMENTO. Hace cesar en el acto la terrible s. focación que crispas sus miembros de ira i. potente al notar la falta de aire en sus BR. NÓTIOS Y PULMONES, produciendo estridentes síbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes i. petuosas de aire vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndoles expectorar. Evitan los catarras y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Si quiere curaros, pedid, exigid, siempre Pastillas Alemanas a 1.50 pesetas.

Venta en Santander Pérez del Molino y Compañía y farmacias de importancia.



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico REINA MARIA CRISTINA

EN LA ULTIMA DEBENA DE MARZO saldrá de Santander el vapor

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria

PARA HABANA: Pesetas 280, 12.60 de impuestos y 2.50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril Pesetas 315, 12.60 de impuestos y 2.50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7.50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7.50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, TODOS LOS MESES, EL DIA ULTIMO El día 31 de marzo, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL para transbordar en Cádiz al

Infanta Isabel de Borbón

de la misma Compañía), admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores, **M. OS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.**—Muelle, 34.—Teléfono número 33.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO

IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita (Guacaro, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona).

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen. Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de pompas fúnebres.

La Propicia

Ceferino San Martín.

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, Ilustísimo Cabildo Catedral de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras.

Furgón automóvil para el traslado de cadáveres.

Única casa que dispone de coche estufa.

Gran surtido de ferretos y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc.

Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase.

ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajos y entrecuellos.—Teléfono 481.

SERVICIO PERMANENTE SANTANDER

LA CURACIÓN DEL Venéreo, Sífilis e Impotencia

puede decirse que ya es un hecho ciertísimo, seguro y rápido gracias a los maravillosos medicamentos del profesor

Donnatti, DE ROMA

Jamás la célebre frase del gran conquistador César Augusto: «Llegué, ví, vencí», puede aplicarse mejor que a los célebres medicamentos DONNATTI, que apenas introducidos en España, se han puesto a la cabeza de todos sus similares, nacionales y extranjeros por sus grandes virtudes curativas.

Los más eminentes médicos certifican sus resultados, teniendo a disposición de nuestros clientes dichos certificados.

Venéreo, purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces u. etrales, cistitis, catarrros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFITES DONNATTI (4 Pesetas, 4 la caja. LA MOLESTA GOTA MILLAR, desaparece instantáneamente con la maravillosa

Inyección del Prof. Stefano Donnati, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etc., et. Un franco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

La sífilis: El único preparado racional científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las sífilis a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SÍFILIS, sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc., etc. Un franco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Impotencia: Esta plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. EL ELIXIR DONNATTI, deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un franco de Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Casa Central en Roma: Via Lombarda, 35; representación para España: Farmacia Hispano-Americana, Boquería, 47, en donde se facilitarán instrucciones y prospectos gratuitamente. Vende en Santander: PÉREZ DEL MOLINO Y COMP., y farmacias de importancia.

COMPRO Y VENDO Encuauernación.

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS DANIEL GONZALEZ

Doble de Cuna de Marracu. Doble de Sca. Acst. número 8, bajo.

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia, BILBAO.

Vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, SERPES DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, QUADROS GRABA, BOLS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

ESTABLO: Arret. Boquería, núm. 4.—Teléfono 537.—FABRICA: Barquetras, 11.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega

Penetración y reparación de todas clases.—Resanada de automóviles.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincon, tan conocidas y usadas por el público sanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de V. Manfranca y Calvo y en la farmacia de Erasmi.

SINQUENTA CENTIMOS BAJA

DIGESTÓNICO

EL QUE SUFRE DEL ESTOMAGO ES PORQUE DESCONOCE LAS MARAVILLOSAS CURACIONES DEL DIGESTÓNICO

ESTREÑIMIENTO, PESADEZ DE DIGESTION, DOLORS DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACIDEZ, NEURASTENIA GASTRICA, INAPETENCIA, DIARREA, ULCERA DE ESTOMAGO, GASTRALGIAS, FLATULENCIA, DILATACION DE ESTOMAGO.

De venta en farmacias y droguerías. Depósito: Pérez del Molino y Compañía.

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída de pelo y hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, reduciendo éste sedoso y flexible. Tan práctico preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa el cabello, presidiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2 y 3.50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID
Orejo.—Sale de Santander, a las 16.27, llega a Madrid, a las 8.40.—Sale de Madrid, a las 17.25, llega a Santander, a las 8.
Mirto.—Sale de Santander, a las 7.28, llega a Madrid, a las 6.40.—Sale de Madrid, a las 7, llega a Santander, a las 18.40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander, a las 8.15 y 16.45. Llegadas a Bilbao, a las 12.5 y 20.38.
Salidas de Bilbao, a las 7.40 y 16.50. Llegadas a Santander, a las 11.35 y 20.40.
De Santander a Marrón, a las 17.35.—De Marrón a Santander, a 7.20.
De Santander a Liérganes, a las 8.55, 12.15, 14.55 y 19.40.
De Liérganes a Santander, a las 7.25, 11.20, 14 y 18.20.
De Santander a Orejo, a las 17.35.—De Orejo a Santander, a 8.51.

ASTILLERO-ONTANEDA
Salidas de Santander, a las 11.15 y 18.20.
Salidas de Ontaneda-Alceda, a las 7.25 y 14.20.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander, a las 8 y 12.
De Santander a Liérganes y Ontaneda a Orejo.
Salidas de Llanes, a las 7.55, 12.40 y 18.10 (el segundo tren procedente de Orejo).

Agencia de pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, número 6 (casa de los Jardines)

GRAN FURGÓN AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia.—Servicio al Santo Hospital y Casas de Expósitos y Caridad, a la Pó-tuma, Obrera Maurista y Círculo Católico de Obreros.

CORONAS CRUCES, HÁBITOS, CAPILLA ARDIENTE

Próximo a su terminación GRAN CARROZA IMPERIAL ESTUFA, (para todo el que la pida).—Servicio permanente.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orejo a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones a vapor.—Menudos para fogatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Peñayo, 5 pts. Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonat. de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0.50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Se vende papel